

**ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALFORD S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de 2018, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de Compañía denominada: SALFORD S.A., el Sr. MITE LEON ESTHER NARCISA propietario de 5,000 acciones las cuales son iguales, ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada una; y el Sra. ROMERO MITE ASTERIO CARMELO propietario de 5,000 acciones las cuales son iguales, ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los socios por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Socios, Actúa como Gerente de la Junta General la Sr. ROMERO MITE ASTERIO CARMELO, y como Secretaria, MITE LEON ESTHER NARCISA; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2017, del Gerente General.
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2017 de la Compañía SALFORD S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2017.
- 3.-Nombrar Comisario.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretaria de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2017 del Gerente de la Compañía SALFORD S.A. 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 de la Compañía SALFORD S.A.. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2017. Toma la palabra ROMERO MITE ASTERIO CARMELO. Gerente General 2017, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2017 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 por la Junta de Accionistas de SALFORD S.A.; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a ROMERO MITE ASTERIO CARMELO, Gerente General y a JUAN CARLOS DIAZ, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2017 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

3.- La Junta de accionista está de acuerdo que se nombre como Comisario al Ing. José Navarro Moran.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los socios los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el Secretaria da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y la Secretaria de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) MITE LEON ESTHER NARCISA  
-Accionista; ROMERO MITE ASTERIO CARMELO Accionista Gerente.- MITE LEON ESTHER NARCISA .- Secretaria de la Junta del 30 de marzo de 2018.

Fiel copia de la original.

  
MITE/LEON ESTHER NARCISA  
PRESIDENTE - SECRETARIA - ACCIONISTA

  
ROMERO MITE ASTERIO CARMELO  
GERENTE GENERAL